

SESIÓN: Segunda Sesión Ordinaria.
FECHA: 27 de febrero del 2019.
HORA: 11:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 31 de enero del 2019. Aprobación en su caso.

2.- Informe 003/SO/27-02-2019, relativo a la reunión de trabajo de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 29 de enero del 2019.

3.- Informe 004/SO/27-02-2019, relativo a la aprobación del Acuerdo 01/CI/05-02-2019, del Contralor Interno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que se emite el Código de Ética del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

4.- Informe 005/SO/27-02-2019, relativo al informe anual de resultados de la gestión de la Contraloría Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al año 2018.

5.- Informe 006/SO/27-02-2019, que presenta la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas, a través de la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, sobre los informes de actividades realizadas en el mes de enero de 2019, por las y los interventores de los partidos políticos del Pueblo de Guerrero, Coincidencia Guerrerense, Impulso Humanista de Guerrero, Socialista de Guerrero y Socialista de México.

6.- Acuerdo 008/SO/27-02-2019, por el que se aprueban los Lineamientos para la Conservación y Destrucción de la Documentación y material electoral, derivada de los Procesos Electorales. Aprobación en su caso.

7.- Acuerdo 009/SO/27-02-2019, por el que se aprueban los Lineamientos para la Actualización de la página web institucional y sitios complementarios. Aprobación en su caso.

8.- Acuerdo 010/SO/27-02-2019, por el que se emite el Manual para la atención de la Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

9.- Acuerdo 011/SO/27-02-2019, por el que se aprueban los procedimientos para la integración y presentación de los informes financieros semestral y anual del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

10.- Análisis de los Acuerdos de las listas finales de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos a cargo de los otrora partidos políticos estatales. Aprobación en su caso.

10.1.- Acuerdo 012/SO/27-02-2019, mediante el cual se aprueba la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos a cargo del otrora partido político estatal denominado Partido Impulso Humanista de Guerrero, presentado por el Interventor.

10.2.- Acuerdo 013/SO/27-02-2019, mediante el cual se aprueba la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos a cargo del otrora partido político estatal denominado Partido Coincidencia Guerrerense, presentado por el interventor.

10.3.- Acuerdo 014/SO/27-02-2019, mediante el cual se aprueba la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos a cargo del otrora partido político estatal denominado Partido del Pueblo de Guerrero, presentado por el interventor.

10.4.- Acuerdo 015/SO/27-02-2019, mediante el cual se aprueba la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos a cargo del otrora partido político estatal denominado Partido Socialista de México, presentado por la interventora.

10.5.- Acuerdo 016/SO/27-02-2019, mediante el cual se aprueba la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos a cargo del otrora partido político estatal denominado Partido Socialista de Guerrero, presentado por la interventora.

11.- Asuntos Generales.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

El Consejero Presidente del Consejo General

Dr. J. Nazarín Vargas Armenta